



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
05 JUL 2017	
Recibido.....	1000.....Hs.
Exp. N°.....	33317.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Infraestructura y Transporte y la Agencia Provincial de Vialidad, respondiera sobre las condiciones de transitabilidad que ofrece la ruta 33 en inmediaciones de la curva conocida como “la blanqueada”, en el sitio donde perdiera la vida el fotógrafo Ignacio Amaya y sufriera fuertes heridas la diputada nacional Josefina González, el lunes 26 de junio de 2017. Entre los puntos a responder están los siguientes:

Si la Agencia Provincial de Vialidad y el Ministerio de Infraestructura y Transporte tienen recabada la información de los accidentes sucedidos en el lugar en los últimos diez años.

Si la Agencia Provincial de Vialidad y el Ministerio de Infraestructura y Transporte desplegaron un plan de reparación para morigerar los efectos de ese tramo de la ruta 33.

Si las comunidades del departamento General López conocen esas medidas para alertar a la población las características peligrosas que tiene la circulación en ese lugar.

Si la Agencia Provincial de Vialidad y el Ministerio de Infraestructura y Transporte elaboraron un análisis de las condiciones de transitabilidad del lugar luego del accidente que se cobrara la vida del fotógrafo Ignacio Amaya.

Si existe una planificación elaborada para los próximos meses en relación a las características de esa curva, tanto de parte de la Agencia Provincial de Vialidad



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

como del Ministerio de Infraestructura y Transporte.



CARLOS DEL FRADE
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

En la noche del lunes 26 de junio de 2017, el fotógrafo rosarino Ignacio Amaya falleció anoche en el siniestro vial que se produjo en la ruta 33, a la altura de Chovet, donde también sufrió heridas la diputada nacional Josefina González.

La Asociación de Reporteros Gráficos de la República Argentina (Argra) de Rosario expresó su pesar por la muerte de Nacho Amaya.

A través de un comunicado, señaló: "Los compañeros de ARGRA Rosario expresamos nuestro dolor por el fallecimiento del colega Ignacio Amaya y enviamos un abrazo a sus familiares y compañeros. Nacho ejerció la fotografía desde la militancia, entendiendo nuestra profesión como una manera construir una realidad mejor para todos, lo recordaremos por su solidaridad, compromiso y respeto".

Según indicaron voceros del Ministerio Público de la Acusación Regional I, la investigación del siniestro está a cargo del fiscal Matías Merlo de Melincué.

La misma fuente indicó que "el accidente ocurrió alrededor de las 22 en la ruta 33, a la altura de Chovet en una curva denominada "La Blanqueada", donde es común que ocurran accidentes de tránsito".



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

El siniestro ocurrió cuando “tres personas se desplazaban en un Peugeot 308” y por razones que se tratan de establecer “chocaron de frente con una camioneta Ford Ranger” que se desplazaba en sentido contrario.

Como consecuencia del violento impacto, “la diputada sufrió heridas de consideración” mientras que el fotógrafo Ignacio Amaya que viajaba en el asiento trasero “falleció en el acto”. En tanto, el conductor Juan Alabarracín “sufrió fractura en una pierna y se encuentra fuera de peligro”, concluyó el vocero.

El 12 de diciembre de 2015, en tanto, dos camiones chocaron de manera frontal en Ruta 33, km 677, Firmat, produciéndose un muerto.

El fatal desenlace ocurrió como consecuencia del choque frontal de dos camiones que circulaban a la altura de la curva de la “Blanqueada”, en el km 677 de la Ruta Nacional 33 en Firmat. El accidente ocurrió pasadas las 2:10 de la madrugada del sábado 12 de diciembre cuando por circunstancias que aún se tratan de establecer, un camión Mercedes Benz que transportaba cereal y un camión Renault que viajaba sin carga impactaron de manera frontal, tras lo cual el Mercedes Benz volcó perdiendo la totalidad de la carga de cereal sobre la Ruta.

Estos hechos, según mencionan los medios de comunicación del departamento General López, se repiten a lo largo de los últimos diez años.

De allí la necesidad de saber si existe un plan preventivo de parte de las autoridades tanto del Ministerio de Infraestructura y Transporte, como también de la Agencia Provincial de Vialidad.

Por estas razones les pido a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.


CARLOS DEL FRAIDE
Diputado Provincial